

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZITÁCUARO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y DE SERVICIOS

I N V I T A C I Ó N
(CLAVE: ITZ-RMS-05-19)

De acuerdo a nuestros procesos de ingreso, selección y permanencia del Personal Académico y Administrativo, vigentes en el Instituto Tecnológico de Zitácuaro, se emite la presente INVITACIÓN a las(os) interesadas(os) en concursar para ocupar **plaza de tiempo completo por honorarios como “Auxiliar de compras”**. Para concursar, el o la aspirante deberá cubrir los siguientes requisitos académicos y profesionales.

REQUISITOS:

1. Presentar solicitud por escrito.
2. Presentar Curriculum Vitae **actualizado y completo**, con documentos que avalen su formación académica, trayectoria profesional y logros obtenidos.
3. Contar con el siguiente perfil:

PERFIL	DESCRIPCIÓN
Bachillerato o Profesional técnico	Experiencia profesional mínima de un año en gestión de almacenes. Con dominio de paquetería Office. Conocimientos en materia contable y fiscal. Contar con licencia de manejo. Experiencia en Sistemas de Gestión de Calidad.
Objetivo del puesto	Auxiliar en la administración y suministro de materiales a las diferentes áreas de la Institución.

Muy importante para enriquecer nuestra cultura de respeto a los derechos humanos y de igualdad laboral y de género: contar con una actitud de servicio y respeto por nuestros estudiantes, gran disponibilidad laboral y favorables relaciones interpersonales.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de la siguiente manera:

Entrevista y evaluación del dominio de la temática relativa al ámbito de la disciplina solicitada. Ésta se realizará el 15 de febrero ante los miembros del Comité Evaluador de esta Institución, en la cual se evaluarán las expectativas de trabajo docente, interés de integración al Instituto Tecnológico de Zitácuaro.

DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASPIRANTES

Los(as) interesados(as) deberán remitir de manera impresa y electrónica la documentación que acredite los requisitos establecidos en la presente INVITACIÓN al departamento de Recursos Humanos con atención a la LAE Alejandra Delgado Urbina, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, a la siguiente dirección: Av. Tecnológico No. 186 Manzanillos C.P. 61534 H. Zitácuaro, Michoacán. El periodo de recepción de la documentación será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 14 de febrero de 2018.

Para mayor información, comunicarse al Departamento de Recursos Humanos Tel. 715 153 4445 extensión 229

En esta Institución se prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y de virus de inmunodeficiencia humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZITÁCUARO
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

I N V I T A C I Ó N

(CLAVE: ITZ-RMS-05-19)

De acuerdo a nuestros procesos de ingreso, selección y permanencia del Personal Académico y Administrativo, vigentes en el Instituto Tecnológico de Zitácuaro, se emite la presente INVITACIÓN a las(os) interesadas(os) en concursar para ocupar **plaza de tiempo completo por honorarios como “Coordinador(a) de servicio externo”**. Para concursar, el o la aspirante deberá cubrir los siguientes requisitos académicos y profesionales.

REQUISITOS:

1. Presentar solicitud por escrito.
2. Presentar Curriculum Vitae **actualizado y completo**, con documentos que avalen su formación académica, trayectoria profesional y logros obtenidos.
3. **Contar con el siguiente perfil:**

PERFIL	DESCRIPCIÓN
Ingeniero(a) Industrial o Licenciado(a) en Administración o Ingeniero(a) en Gestión Empresarial	Experiencia como ejecutivo(a) de ventas de servicios profesionales Experiencia en diseño de campañas promocionales. Excelentes relaciones públicas. Comunicación asertiva. Dominio de paquetería Office. Conocimientos en materia contable y fiscal. Experiencia en Sistemas de Gestión de Calidad.
Objetivo del puesto	Coordinar las funciones para la gestión y ventas de los servicios externos que ofrece el Instituto Tecnológico de Zitácuaro.

Muy importante para enriquecer nuestra cultura de respeto a los derechos humanos y de igualdad laboral y de género: contar con una actitud de servicio y respeto por nuestros estudiantes, gran disponibilidad laboral y favorables relaciones interpersonales.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de la siguiente manera:

Entrevista y evaluación del dominio de la temática relativa al ámbito de la disciplina solicitada. Ésta se realizará el 15 de febrero ante los miembros del Comité Evaluador de esta Institución, en la cual se evaluarán las expectativas de trabajo docente, interés de integración al Instituto Tecnológico de Zitácuaro.

DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASPIRANTES

Los(as) interesados(as) deberán remitir de manera impresa y electrónica la documentación que acredite los requisitos establecidos en la presente INVITACIÓN al departamento de Recursos Humanos con atención a la LAE Alejandra Delgado Urbina, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, a la siguiente dirección: Av. Tecnológico No. 186 Manzanillos C.P. 61534 H. Zitácuaro, Mich. El periodo de recepción de la documentación será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 14 de febrero de 2019.

Para mayor información, comunicarse al Departamento de Recursos Humanos Tel. 715 153 4445 extensión 229

En esta Institución se prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y de virus de inmunodeficiencia humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZITÁCUARO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y DE SERVICIOS

I N V I T A C I Ó N

(CLAVE: ITZ-RMS-05-19)

De acuerdo a nuestros procesos de ingreso, selección y permanencia del Personal Académico y Administrativo, vigentes en el Instituto Tecnológico de Zitácuaro, se emite la presente INVITACIÓN a las(os) interesadas(os) en concursar para ocupar **plaza de tiempo completo por honorarios como "Auxiliar de compras"**. Para concursar, el o la aspirante deberá cubrir los siguientes requisitos académicos y profesionales.

REQUISITOS:

1. Presentar solicitud por escrito.
2. Presentar Curriculum Vitae **actualizado y completo**, con documentos que avalen su formación académica, trayectoria profesional y logros obtenidos.
3. **Contar con el siguiente perfil:**

PERFIL	DESCRIPCIÓN
Contador Público o Licenciado(a) en Administración o Ingeniero(a) en Gestión Empresarial Objetivo del puesto	Experiencia profesional mínima de un año en gestión de almacenes. Con dominio de paquetería Office. Conocimientos en materia contable y fiscal. Contar con licencia de manejo. Experiencia en Sistemas de Gestión de Calidad. Auxiliar en la administración y suministro de materiales a las diferentes áreas de la Institución. Gestión administrativa del área de compras

Muy importante para enriquecer nuestra cultura de respeto a los derechos humanos y de igualdad laboral y de género: contar con una actitud de servicio y respeto por nuestros estudiantes, gran disponibilidad laboral y favorables relaciones interpersonales.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de la siguiente manera:

Entrevista y evaluación del dominio de la temática relativa al ámbito de la disciplina solicitada. Ésta se realizará el 15 de febrero ante los miembros del Comité Evaluador de esta Institución, en la cual se evaluarán las expectativas de trabajo docente, interés de integración al Instituto Tecnológico de Zitácuaro.

DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASPIRANTES

Los(as) interesados(as) deberán remitir de manera impresa y electrónica la documentación que acredite los requisitos establecidos en la presente INVITACIÓN al departamento de Recursos Humanos con atención a la LAE Alejandra Delgado Urbina, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, a la siguiente dirección: Av. Tecnológico No. 186 Manzanillos C.P. 61534 H. Zitácuaro, Mich. El periodo de recepción de la documentación será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 14 de febrero de 2019.

Para mayor información, comunicarse al Departamento de Recursos Humanos Tel. 715 153 4445 extensión 229

En esta Institución se prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y de virus de inmunodeficiencia humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso.